FORO REGIONAL

**OAXACA**

**“Hacia la revisión integral del marco jurídico sobre protección civil, gestión integral de riesgos y resiliencia”**

Viernes 14 de junio de 2019

Centro Cultural y Convenciones de Oaxaca, México 175 esquina con Guelatao, Col. Santa María Ixcotel, Cp. 71228, Santa Lucía del Camino, Oax

Mesa de trabajo 5: **Vulnerabilidad y amenazas de la región**

Diputado Responsable de la mesa: Dip. Teófilo Manuel García Corpus

Moderador: Lic. José Manuel Jaime Lepe

Relator: Hugo Altamirano Carreño

Participantes de la mesa:

* Ángel Velasco Urbina
* Felipe Carrillo Puertos
* José Antonio Ramírez
* Daniela Estrada Choy
* Alejandro González Santiago

Consensos generales de la mesa:

1. Vulnerabilidades institucionales.
2. Crear educación a nivel básico materia de prevención y protección civil.
3. Falta de organización e los tres niveles de gobierno, federal estatal y municipal.
4. Coordinación y comunicación para gestión de riesgos a los tres niveles.
5. Municipios deben tener sanciones de no aplicar la ley de protección civil, actualmente es por criterio propio.
6. Educar y ensenar a la población a diferenciar desastres.
7. Que dentro del bando de policía y buen gobierno de cada municipio, sea obligatorio incluir el Plan de Protección Civil, así como Atlas de Riesgo, a fin de que sea considerado e implementado en el Plan Municipal de Desarrollo.
8. Que los Comités así como las coordinaciones de protección civil sean permanentes, que no afecte cambio o transiciones de gobierno.
9. Que se desarrollen programas de educación profesional.
10. Que los cargos públicos, así como operativos dentro de órganos de protección civil sean a través de servicio profesional de carrera.
11. Redefinir conceptos de desastre, entre otros.